

Variedades

CARTA DE UN VIUDO.

Amigo y señor don Antonio:

Su apreciable carta de U. escrita en Diciembre de mil ochocientos cuarenta y dos me la ha entregado el Cartero en Marzo de mil ochocientos cuarenta y tres. Lo que á la pobreilla le habrá sucedido por esos caminos, sábelo Dios. El señor me envíe la muerte por tales correos. Traía el sobre escrito por de trás, y por delante 4 ó cuatro sellos de caja, administraciones, provincias y reinos diferentes, con muchos guarismos, señales y nombres de lugares encomendados, añadidos, quitados y vueltos á poner. También daba indicios de haber sido abierta cuatro ó cinco veces y vuelta á cerrar otras tantas ya con luere, ya con oblea, con cera, con hostia, con cola y con pan maseado; lo cual prueba la infinita diversidad de métodos que se han llegado á inventir de cerrar cartas; esto es, que estamos casi tan adelantados en el acto de cerrarlas como en el de abrirlas, ¡bendito sea Dios!

Al fin llegó (que no es poco) aquí á Madrid á donde se conoce que primitivamente la había U. dirigido.

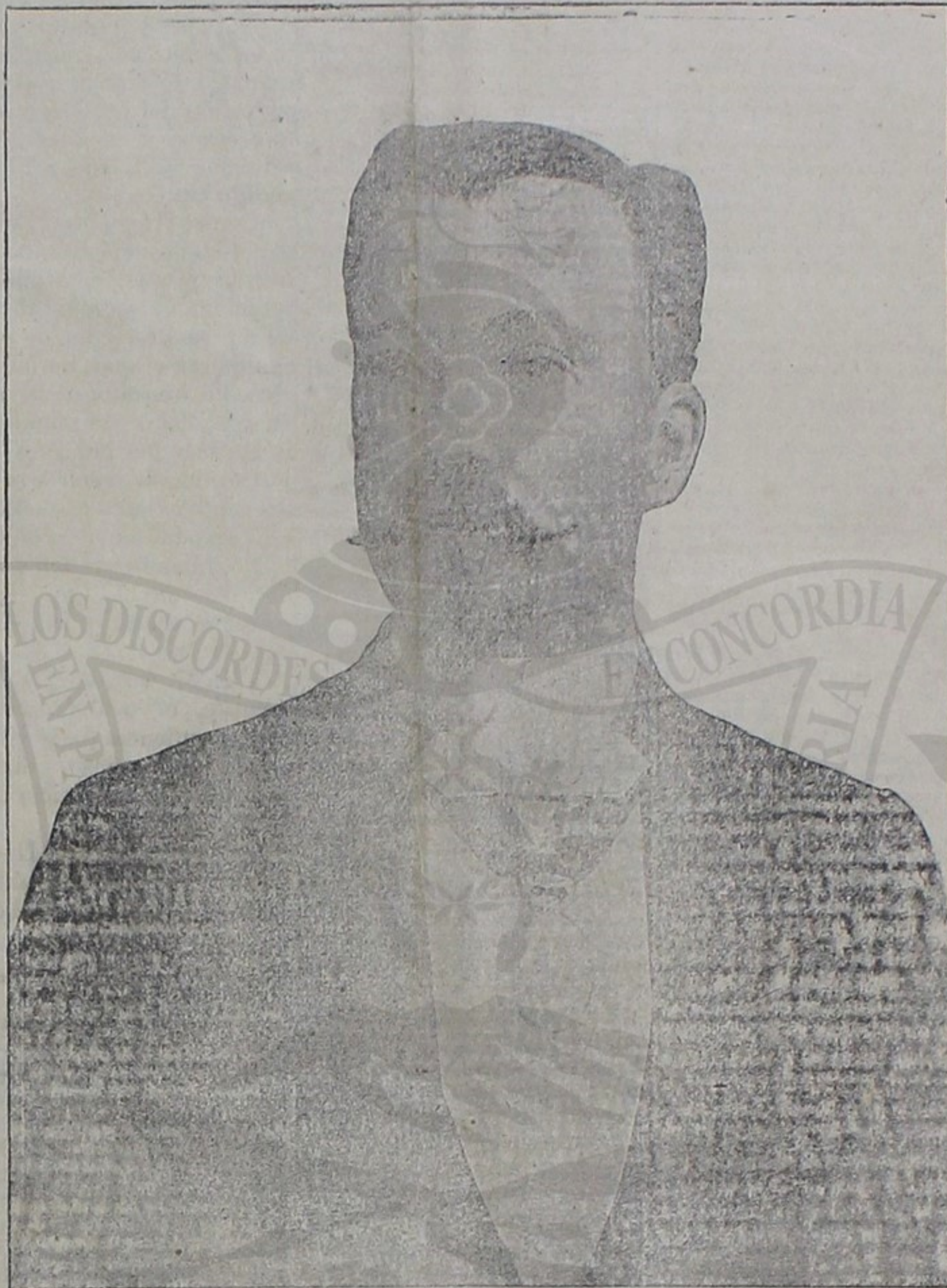
Si ha sido ó no leída después que salió de sus manos para llegar á las mías, es cosa que importa poco; tanto mas habrá brillado en tal caso el ingenio de U. y la sana doctrina vertida en ella, y quien sabe si á alguno le habrá aprovechado las juiciosas reflexiones que acumula para consuelo de mi desgracia.

Pero ¡ay señor mío! por mas que U. me predique sobre filosofía y conformidad cristiana, yo no puedo consolarme de la pérdida de mi difunta Catalina. ¡Que mujer! Qué mujer aquella!

No digo que no tuviese sus defectos; pero virtuosa... ay! eso cual ninguna. Bien me lo dijo á mi su madre la víspera de nuestra boda, que llamándose aparte con mucho misterio, y agarrándose entrembas manos, exclamó con tono solemne: "Don Roberto, se lleva U. una muchacha... una muchacha... ¡que ya, ya!...

Aunque este panegírico no estaba concebido en los términos mas claros, después andando el tiempo, pude conocer la razón que tenía mi suegra en cuanto á la austeridad de la virtud de mi mujer. Contemple U. señor don Antonio, que ni de novio ni de casado, he tenido que echarle en cara el menor desliz, y después de viudo no digamos. Esta satisfacción de su propia virtud y puras costumbres, la tenía tan orgullosa y tan sobre sí, que mal año me dé Dios si algunas veces no me pasaban por la cabeza las ideas mas extravagantes; por que á cualquier pelotera de las tres ó cuatro que solíamos tener á la semana, siempre me tapaba la boca con decirme: Qué tienes tú que echarme á mí en cara, majadero? ¿Dónde habéis de encontrar una mujer como yo, pícaro? Y otras cosas de este tenor.

De manera que había ocasiones, repito, en que hubiera trocado una migajita, un si no es de la virtud de mi mujer por un granito de la dulzura y mansedumbre de otras.



Severo F. Alonso.

CANDIDATURA DEL PARTIDO NACIONAL

Para el próximo período constitucional

PARA PRESIDENTE

SEVERO FERNANDEZ ALONSO

PARA PRIMER VICE-PRESIDENTE

RAFAEL PEÑA

PARA SEGUNDO VICE-PRESIDENTE

JENARO SANJINES

SENADOR POR EL DEPARTAMENTO

Doctor Federico Zuazo

DIPUTADOS

Por la 1ª Sección de Pacajes
PEDRO KRAMER B.

Por la 1ª Sección de Omasúyos
FERNANDO ARAMAÑO

Por la 2ª Sección de Omasúyos
JOSE PABON O.

Por Sicasia
CLAUDIO Q. BARRIOS

Por Inquisivi
ENRIQUE 2º HERTZOG

Por Caupolicán
JUAN MAS

Me preguntaba yo, ¿cómo era posible tener por esposa una mujer tan virtuosa? Yo lo diré.

Mi difunta Catalina, señor don Antonio, tenía allá como otras muchas mujeres (casi todas) cierta idea de la virtud y de la moral que merece ser explicada. Su madre al enseñarle los mandamientos de la ley de Dios, le había hecho comprender, por lo que yo acá me imagino, que de los diez, cinco de arriba y cuatro de abajo se podían suprimir sin el menor inconveniente para las mujeres casadas. Es decir que con tal que una mujer, guarde, recate y defienda de los otros hombres lo que llaman no sé por que, el honor de su marido, para todos los demás tiene licencia y ancho campo; esto dan ellas el nombre de "virtud". Aunque oiga U. decir que una mujer es altanera, iracunda, envidiosa, marmuradora, chismosa, igno ante, holgazana, pueraca, y bachillera, si al mismo tiempo no se le ha probado en debi la forma media docena de las travesuras que han dado tanta celebridad á la griega Aspasia y á la romana Mesalina, guárdese U. bien de negarle el título de "virtuosa". En estas ideas, como digo, estaba muy empapada mi difunta, creyendo que un marido recibe un favor extraordinario cada y cuando su mujer se digna desperdiciar una ocasión para ponerlo en estulo de figurar en un cuadro de San Lucas.

Nosotros los maridos por el contrario, solemos estar en el error de que no embargante la limpieza de costumbres, le queda á una esposa algo mas que hacer para merecer el título de perfecta casada. Esta discordancia de opiniones daba márgen á disturbios como los que algunas veces turbaban la paz de mi matrimonio.

Sucedía por ejemplo,irme yo á vestir, registrar mi pantalón y encontrarme que los diez y seis botones con que el sastre le había dotado, el tiempo destructor y la incuria de mi mujer habían sacado la raíz cuadrada dejándolos reducidos á cuatro solamente; llegábame á Catalina con el pantalón en la mano, y en el tono mas melodioso y patético que me era dable, le suplicaba tuviese á bien surtir á los doce ojales restantes de sus correspondientes agarraderos. Si por desgracia mía estaba ella ocupada en aquel momento en alguna labor de cáñamo (que solían encargarle sus amigas porque lo hacía con gran primor) ó bien abismada en la lectura de una de esas novelas francesas que han dado en traducir en Barcelona, de las que el diablo me lleve si he podido jamás entender 2 páginas, me contestaba resuelta mente que no lo daba la gana. De aquí nos enredábamos de palabras; yo insistiendo en que para salir necesitaba el pantalón, y que el pantalón para ponerse necesitaba los botones; sobre todo ciertos y ciertos botones; ella enfurecida y colérica, denostándome en mil epítetos injuriosos y lamentándose y llamando que no había aguante para verse tratada de aquella suerte una mujer de sus prendas. "Con otra habéis de dar, bribón, me decía; con otra que te pusiera como mereces, ya que no estimas en lo que debes á una mujer co-

mo la que tienes". Y tras esto se acongojaba tanto la pobrecita y se ponía tan afligida, que solía tirarme el libro ó la almoadá, cualquier trasto á la cabeza.

Verdad es que pronto venía yo á contentarla, y estaba tan acostumbrada á eso que si me descuidaba un poco, tomaba la mantilla y se iba á casa de sus padres á desahogar su pena.

Aún allí era el diablo que entonces se destacaba mi suegra y me echaba una peluca de mi flor. "Norberto, me decía, no oprimas á tu mujer, que la cuerda que mucho se tira, salta. Mira que hablo por experiencia. ¿Qué te importa que mi hija no sea tan cominera ni tan metida en casa como otras? ¿Qué efán es el tuyo de quitarle su paseito diario y la visita de una docena de amigas? ¿Ha de estar todo el día hecha una ama de llaves? La principal, hijo, es que sea virtuosa y que no te haga entrar en el número de los maridos desgraciados que andan por esas calles, mohinos y cabizbajos sabe Dios por qué.

En esto paraban siempre nuestras reñencias. Catalina volvía á casa, nos abrazábamos, yo le hacía algún regalillo ó le tomaba un abono en el teatro ó cosa tal. Ella en cambio para que yo no la acusase de distraída se traía un par de costureras y luego me decía al cabo de la semana: "Norberto, dame seis duros para esas mujeres; entre ellas y yo todo lo hemos puesto á la vela.

(Continuará.)

El Telégrafo.

LA PAZ, DICIEMBRE 21 DE 1895.

EL TRATADO GUTIERREZ-BORGÑO

Y LAS

Opiniones de "El Telégrafo."

III.

La diplomacia que teme atravesar las montañas y que flameó el pabellón boliviano en el Morro de Arica, es la diplomacia de la rutina que no tiene mas norma que la impuesta por las gestiones de las cancillerías extranjeras; es la diplomacia de los asaltadores del poder que no miran el porvenir y procuran conservar la República en el aislamiento para no tener responsabilidades internacionales, y tratan de mantener en la inacción al pueblo para que les sirva de instrumento en las luchas intestinas. Esta diplomacia es la que considera un crimen la adquisición de Tacna y Arica; y con su limitación de miras, juzga una gloria su intransigencia, cuando ella es casi una traición, porque ataca la autonomía de la República al atacar la aspiración de Tacna y Arica, que nos conviene política y económicamente; así para nuestra soberanía aminorada con el sometimiento al tránsito por territorios extranjeros, sufriendo las consecuencias de toda servidumbre que inevitablemente tiene mucho de odioso lo mismo para el pueblo sirviente que para el dominante; como también nos interesan esos territorios para las seguridades de nuestro comercio, para el progreso de nuestras industrias y para la independencia de nuestro régimen aduanero.

La política opositorista, llama bandalage la adquisición de un puerto peruano, y dice: Tacna y Arica no pertenecen á Chile y es obrar con infamia, querer que vengan á poder de Bolivia territorios del ex-aliado.

Toda necesidad es justa desde que su satisfacción es imprescindible; y el hombre lo mismo que un pueblo es libre de buscar los medios legales de satisfacerla y cuando una nación tiene necesidad de un territorio indispensable para su existencia autónoma, está en su derecho perfecto de emplear todos los medios legales que le proporciona la diplomacia para conseguirla. En este caso la diplomacia es la razón venciendo al egoísmo, es el derecho santo y poderoso que convence y persuade á la fuerza bruta, es la luz que arrulla las tinieblas, es la justicia triunfando contra el interés mezquino, es el progreso que rompe el obstáculo que se le opona.

Bolivia ha empleado esta diplomacia para adquirir Tacna y Arica. Ahora que estos territorios vienen á nuestro poder nadie puede decir que hemos obrado mal, sino aquellos que toman la historia desde el último acontecimiento y juz-

gan superficialmente. Para apreciar la conducta de Bolivia en este asunto es menester recorrer los antecedentes que han mediado; es menester que se vea que la adquisición de tales territorios ha sido siempre desde el Gobierno Sucre, objeto de nuestros desvelos; allí vemos visto el áncora de la salvación de la autonomía de nuestra patria amenazada de un naufragio en medio de las tempestades que suscitaban las ambiciones de los Estados vecinos.

Vista así la conducta de Bolivia, sus negociaciones para lograr que Tacna y Arica progresen bajo su amparo, sus gestiones legales y justas ante los principios de la mas austera diplomacia.

Si Chile no se hubiera comprometido á entregarle esa provincia á Bolivia, y el plebiscito la hubiera resuelto á poder del Perú, las negociaciones de nuestra Cancillería, habrían continuado siempre para hacer que vengan á poder nuestro; no es Chile quien nos dá ese territorio, es el derecho de vida, por atender al cual mutilamos un Departamento, en cambio de una costa que no vale nada por sí, y solo tiene importancia para Bolivia por su ventajosa su situación geográfica.

Si el valor es la realción que hay entre dos cantidades cambiables, para Bolivia económicamente Tacna y Arica vale mas que el Litoral. No así para el Perú ni para Chile, porque ninguna de las naciones obtiene grandes utilidades poseyendo tales territorios cuya conservación lejos de reportarles ventajas les proporciona gastos.

Bolivia adquiriendo Tacna y Arica no traiciona al Perú; no entra en posesión de esos territorios por medio de la conquista. Siguiendo su sana y tradicional política principista, emplea la diplomacia que le ofrece el recurso de compensar á la vecina república el valor de sus territorios.

Bolivia no hace una adquisición gratuita, paga bien cara su aspiración de poseer Tacna y Arica. Las pretensiones auestras, son justas, son legítimas, no están dictadas por las ambiciones de una preponderancia hostil, sino por la instintiva necesidad de propia conservación; necesidad que no quiere comprenderla el Perú obedeciendo á las inspiraciones de un orgullo nacional mal entendido y cuyas emergencias pueden traer conflictos en el porvenir.

Bolivia necesita de Tacna y Arica, esto no han entendido tampoco los opositoristas á esa adquisición; los opositoristas que como "El Imparcial" se afanaban por demostrarnos la inconveniencia de esos territorios y su poca utilidad para Bolivia. Según el órgano de oposición, esos territorios no son comparables al Litoral ni política ni económicamente, ni en extensión ni en riqueza. "El Imparcial" para hacer estas apreciaciones partía del falso argumento de considerar la adquisición de Tacna y Arica, como resultado de un cambio, en el cual seguramente cada una de las partes aprecia el valor de la cosa que ha de recibir por la que él entrega; pero no se trata de un cambio, sino de una transacción diplomática; el enemigo de ayer no quiere deshacerse de nuestro Litoral y propone á Bolivia la compensación con Tacna y Arica, Bolivia acepta porque esos territorios le convienen aunque ellos no enciearan grandes riquezas.

Pero cuantas resistencias no ha habido que vencer para persuadir á la oposición, que cuando se vió refutada en sus argumentos empleados para demostrar la insignificancia de Tacna y Arica no queriendo declarar su derrota presentó esa adquisición como un sueño, como una esperanza inconsciente del partido Constitucional.

Como último argumento dijeron los opositores que había que desconfiar de Chile, la fe pánica de ese pueblo cedía para volver á quitar á Bolivia lo que hoy le entregaba. Pero ¿caso Bolivia será siempre la misma? ¿caso no vá á prever en adelante tanto como se descuido en el Tratado? Los hombres que se resuelven por la diplomacia del statu quo y no quieren obrar nunca, ignoran el valor de las circunstancias; tal vez lo que hoy adquiere Bolivia no pueda lograr mañana. Además esos políticos que temen la felonía de Chile y prefieren no tratar con esa nación, no solo niegan el progreso á nuestra patria que en adelante se colocará en condiciones de no ser siempre engañada, sino que parece que para ellos la paz debe traer una completa tranquilidad á Bolivia, como si no fuera una nación destinada á vigilar siempre á sus vecinos; que venga ó no Tacna y Arica á nuestro poder no por ello la Argentina y el Perú van á estar menos suspicaces con Bolivia.

Para Bolivia la paz con Chile no es en ningún caso, el término de una lucha, que le proporciona el medio de entregarse al reposo; la paz es el comienzo de sus grandes esfuerzos fructíferos para evitar que sea efímera su vida intelectual; es el despertar del trabajo que sacará á la República de su condición pasiva ante los otros pueblos, de sus fatigas estériles para conservar sus fronteras, de su anonadadora somnolencia ante la crueldad de los sucesos.

No se se quiera confundir á Bolivia con esas viejas y decadentes naciones del Asia, por ejemplo la India, que se somete á las duras condiciones impues-

tas por los ingleses, solo porque estos dejen gozar á sus habitantes de una vida materialista y que se consume en los ensueños del placer, sin aspirar á salir de ese estado moribundo de la voluntad, que les hace renunciar al deseo de un porvenir mejor. No, no se debe considerarlos de este modo; es cierto que hasta aquí nuestra senda ha sido la senda de los errores y de las caídas; en adelante tenemos para apoyarnos en la ruta de nuestro progreso, á la severa experiencia que nos enseña á ser vigilantes y activos, á estudiar á los pueblos que nos cercan y no confiar en ninguno de ellos, á fortalecernos en la paz honrada y laboriosa para crear el vigor patriótico, única ley que respaldan los pueblos civilizados, única razón para imponer sus derechos, único argumento para merecer el respeto de los Estados vecinos.

Tacna y Arica cambiarán nuestra situación poniéndonos en el verdadero camino de la prosperidad. Ya tenemos el puerto que necesitábamos para la realización de los ideales de progreso acarreados para nuestra patria, ahora todo depende de nuestro buen sentido. Ya el porvenir no es oscuro, nuestras desgracias de hoy no son sino pasajeras; porque ni la debilidad ni la fuerza de los pueblos permanecen las mismas en todo tiempo, se regulan por sus esfuerzos, por su previsión, por el trabajo de sus hijos. Y Bolivia con las lecciones que le proporciona el pasado, cambiará en el porvenir para aliviarse de las desventajas sufridas por inexperiencia y para contrarrestar los riesgos á que está expuesto todo pueblo que posee grandes riquezas dentro de su territorio.

Nosotros que creemos firmemente en la grandeza de Bolivia, hemos pensado también que para ello se necesitaba de Tacna y Arica, y nuestra labor en ese sentido nos enorgullece. "El Telégrafo," no se atribuye la obra de la iniciativa en favor de la adquisición del puerto de Arica; no, esa obra es la del pueblo que desde el año 25 ha trabajado en ese sentido, pero tiene el orgullo de haber cooperado á su realización luchando contra la ceguera de los opositores que ayer tanto calumniaron nuestros móviles y hoy avergonzados y sin voz, emprenden la tarea de piratas y roban nuestra bandera para hacer creer al pueblo que son gentes de opinión, y no aventureros del periodismo que trabajan por el progreso de la patria, sino por sus intereses partidistas y sus ambiciones personales.

"El Imparcial" que hizo alardes de haber refutado á "El Telégrafo," probando la inoportunidad de concluir la paz con Chile y la inconveniencia para Bolivia de la adquisición de Tacna y Arica, hoy asegura que á sus esfuerzos se debe la realización de las aspiraciones del pueblo. El órgano de la oposición quiere engañar á la opinión pública, y para quitarle su careta, vamos á transcribir en nuestra hoja los ataques contra los partidarios de la adquisición de Tacna y Arica y especialmente contra "El Telégrafo," que prohibió el gran pensamiento del partido constitucional y luchó ardientemente en su defensa.

Entre tanto "El Telégrafo" al hacer mención de sus labores, deja constancia de que ha cumplido con su deber combatiendo incansable en pró de la aspiración nacional de poseer Tacna y Arica.

Actualidad

"HASTA CUANDO".

Tenemos á la vista "El Imparcial" correspondiente al día de ayer, y en él, hemos leído una correspondencia, fechada en Sucre con el 11 del presente. Ella trae la reseña histórica de las estaciones y giros que en la Legislatura del presente año, tuvo la grave y trascendental cuestión internacional: Tratados entre Chile y Bolivia.

Hasta aquí nada de extraño; pero es el caso que la tal correspondencia trae apreciaciones de carácter deliberadamente perverso, desde que ellas quebrantan con dañosa intención:—1º el secreto diplomático; 2º la reserva congresal, y como corolario, afectan la honra nacional, depriimen el patriotismo boliviano y lastiman, en la parte mas noble y grave los intereses permanentes de la República; deduciéndose de aquí que la tal

correspondencia es para cualquier criterio sereno y sano, una ultísima y desvergonzada traición á la Patria, que en estas circunstancias, requiere la acción enérgica del ministerio público y la ejecución inmediata, severa y eficazmente resuelta de las disposiciones pertinentes que registra nuestro Código Penal.

¡No! Esto no puede reputarse como un delito de imprenta. Esa sería la primera sugestión del traidor, pero están claros y terminantes los artículos 153, 154 y 159 del código citado.

¡Como! ¿Dos altos Poderes del Estado, ejercitando atribución propia, determinan y resuelven el secreto absoluto de un asunto, y ha de ser un cualquiera el que burlando la estación sagrada de la reserva é hiriendo con mano alevosa la honra y los intereses de la Patria, ha de venir á echar á los cuatro vientos aquello que está mandado que se calle?

No, tamaño crimen exige y necesita un castigo. La vía correcta es un juicio criminal.

Y en el caso en que, como siempre, el contenido de esa correspondencia fuese villanamente calumnioso, también correspondería el juicio criminal.

Señor Fiscal del Distrito, elevamos á vuestros oídos el grito de la opinión pública.

PRENSA NACIONAL

LA GRAN SOLUCIÓN.

Una feliz coincidencia ha venido á asociar en nuestra historia la efeméride gloriosa de Ayacucho, con la reconstitución de la patria Boliviana por la aprobación de tratados de paz con Chile.

El día de ayer, despues de cuarenta días de constante y patriótica consagración, la Asamblea Nacional ha sancionado dichos tratados con el solemne veredicto de la soberanía popular, por sesenta y cuatro votos contra uno.

Diríase que al recuerdo de las glorias y los sacrificios de 1824, hubiese retemplado su ánimo la Representación Nacional, para optar por la gran solución, que si bien se ha impuesto dolorosamente en situaciones irremediables, salva lo más posible del derecho conculcado y devuelve á Bolivia su autonomía perdida desde el fracaso de nuestras armas.

De pié, henchido el corazón por los anhelos del patriotismo acongojado, enviamos hoy al país la buena nueva, anunciándole como garantía de acierto, que la gran solución ha sido adoptada uniformemente en el Congreso, sin distinción de colores ni de bandera política. Los representantes del Partido Nacional, á quienes con maligna suspicacia atribuía el propósito de la paz á todo trance, se han honrado con la decidida cooperación de todos los distinguidos miembros del Partido Liberal que ocupan los bancos del Parlamento. Quijarro, la cabeza y el alma de esta agrupación política, Ramírez, Raña, León, esforzados servidores de ella, han puesto con serena actitud el sello de la aprobación al *factum* diplomático.

Honor, y honor muy grande es para Bolivia, que sus hijos se vinculen en unión fraterna ante el santuario de sus destinos, que

pleguen á las horas supremas, personas separadas y á una voz, en una sola línea y el mismo aliento aclamando en nombre y por el glorioso nombre de Bolivia, que venimos en conocimiento de que el **DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024** en el **ARCHIVO HISTÓRICO** de la **BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRÉS DE SANTA CRUZ** de la **CIUDAD DE LA PAZ**.

Creemos que en la dolorosa situación de impotencia en que nos encontramos, sujetos á las imposiciones de la victoria, las soluciones que dejamos apuntadas, sino satisfacen todas las aspiraciones del patriotismo, al menos hacen llevar a su necesaria conformidad.

Honremos pues al Gobierno y á la Representación Nacional que al fin, despues de tres lustros de ominosa servidumbre, devuelven á Bolivia el rico presente de su independencia, y hagamos votos al Dios de las naciones porque comience fecunda y regeneradora la era que se inicia.

Que venga la libertad, el orden y el trabajo. Clarea la nueva aurora del progreso y de la esperanza.

¡Que Bolivia grande ó pequeña, fuerte ó débil, viva por sí y para sí!

("La Industria".—Sucre.

Trascripciones.

LO IMPREVISTO EN LA GUERRA.

Las estatuas de los generales que han sido grandes estratégicos, tienen por lo común, en la mano, un rollo de papeles. Este rollo quiere representar sus planes, sus combinaciones, su sabiduría.

Alguien dijo que tal simbolismo no pasa de ser un capricho del escultor, pues el propio Napoleón pretendía no haber tenido jamás preconcebido un plan de operaciones. Las cosas ocurren en la guerra de diverso modo al que vulgarmente se imagina, y los generales en jefe son verdaderos improvisadores.

Las líneas generales de una especulación encaminada á obtener la victoria y su desarrollo en la práctica son asuntos muy diversos, con estar tan íntimamente enlazados. Entre el pensamiento y la ejecución media siempre un abismo, pero mas que en ninguna otra parte en los campos de batalla.

Por mucho genio que se les suponga es imposible que los generales en jefe puedan prever la marcha de los acontecimientos ni que puedan precisar de antemano en qué punto habrán de encontrar ni los medios que emplearán para batirlo.

Hoy mas que nunca la modestia debe ser cualidad del general, evitando toda vana presunción. Debe reconocer que los sucesos se le imponen, que es hijo de ellos.

"Solo los profanos—dice la memoria civil publicada por el gran estado mayor alemán acerca de la guerra de 1870—solo los profanos pueden imaginarse que han descubierto en el curso de una campaña la ejecución ordenada de antemano de un plan preconcebido en todos sus detalles y seguido hasta el fin de las operaciones. Es indudable que el general no perderá nunca de vista cierto objetivo; pero los medios de lograrlo no puede preverlos jamás con entera seguridad.

Leyendo á von der Goltz se comprueba la verdad de estas afirmaciones. ¿Cuál era el objeto del estado mayor alemán en 1870? pues rebasar el ejército francés y cortarle sus comunicaciones con París. ¿Qué ocurrió? Pues que apareció lo imprevisto: Vionville, Metz y Sedan. Todo eso fué inesperado.

Si en todo tiempo los generales han debido contar con lo imprevisto, en la guerra moderna la fuerza numérica de los ejércitos, la extensión que ocupan, el mismo desarrollo de sus líneas multiplican las casualidades que pueden contrariar los designios mejor concertados.

Los que ejercen el mando están á merced de mil incidentes: sus propios tentantes, obrando por necesidad á impulsos de las circunstancias, sin órdenes previas, las fuerzas á librar batallas

Ninguna **ANEMIA**
resiste
A LA
HEMOGLOBINA
DE
V. DESCHIENS
VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

NUEVO SURTIDO DE MERCADERIAS

17-15-Calle de Chirinos-15-17

CASA DEL SEÑOR MARCELINO GUTIERREZ.
CONTIGUA A LA SULTANA.

A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS!

Zapatillas elegantísimas	Casinetes fines
Gran surtido de Mantas, lanas, con bordados, etc., etc.	Un gran surtido de Casimires fino y baratos
Frazadas	Gorras para Caballeros y Niños
Primaveras	Ajuar para bautizos
Merinos	Cotines
Cuercos	Mantas chales
Puñillas	Cachemira negra, finísima
Géneros blancos	Mantones bordados de espumilla de seda, baratísimos
Franelas	Guantes de Preville para señoritas y ca- balleros
Quimones, un gran surtido	Popelinas negras
Satenes de algodón	Colchas de algodón blancas y de color
Pañuelos de seda, de color, blancos y negros	
Camisas de Oxford	

POPELINAS FINAS DE TEJIDOS DE GRAN NOVEDAD.

Papel para entapizar	Sombreritos de paja de Guayaquil, muy finos
Calzoncillos y Camisetas	Bretaña de hilo puro
Molduras doradas y marcos	
Lana de merino	

ARTÍCULOS PARA SASTRES Y ZAPATEROS.

Razos	Pecheras sueltas bordadas y de color, gran surtido
Filosedas muy baratas	Sombrillas
Percalinas rayadas	Corbatas, gran surtido
Candados finos	Medias para señoras y niños
Cortes de pantalones	Elastico para calzado
Talhallas	Prendedores baratísimos para corbatas y mantones
Paño negro fino	Vestidos de casimir y punto para niños
Camisas de hilo con la pechera borda- da a mano	Cuellos y Paños
Pisos	Artículos de perfumería y adornos para salones
Tirantes para pantalones	

LOS MAGNÍFICOS Y FINOS SOMBREROS DE FELPA DE LA
AFAMADA FÁBRICA CHRISTY DE LONDRES
DE FORMA A LA ÚLTIMA MODA.

UN GRAN SURTIDO DE SOMBREROS PARA CABALLEROS
Y NIÑOS.

Pañuelos imitación seda, asatinados, madrás y de algodón para mano	Alfombras negras para iglesia
Sombreros faldones finos para señoras	Cortes de chaleco
Hileras	Choletín
Hilo en carreta	Chaquetillas "Jerseys"
Flores blancas y de color	Tiras bordadas
Castillas, cien hilos y tocuyos bara- tísimos	Abrigos Macferlanes para caballo última moda

CALZADO FINO PARA CABALLEROS.

Y OTROS MUCHOS ARTICULOS QUE ESTÁN A LA VISTA
Téngase presente que los precios son extraordinariamente baratos!

La Paz, Setiembre de 1895.

Dionisio Rivero.

Sombrerería Pacea.

Avisos

HOTEL LIEUTAUD.
La Paz
Bolivia
[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]
Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo
Este establecimiento ofrece a sus favorecedores todas las con-
dicion de un hotel de primera clase.
Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias—
Gran salón de billares
Cantina bien surtida—Servicio esmerado. y sin competencia
La mejor comida de La Paz

AVISO.

El infrascrito cirujano dentista graduado en Norte América pone a la disposición del público sus conocimientos en las diferentes especialidades de esta profesión.
Horas de oficina de 8 a. 11 a. m y de 12. 5. p. m.
Calle de Ayacucho N.º 31, esquina de Chirinos.
Dr. J. A. de Castro.

Morrhuel de Chapoteaut

25 veces más activo
que el aceite de hígado de bacalao

El MORRHUEL representa todos los principios constitutivos del aceite de hígado de bacalao natural, salvo la materia grasa. Todo el mundo conoce los inconvenientes del aceite de hígado de bacalao, desagradable al paladar y al olfato, es repugnante a menudo por el estómago y produce acidez de estómago. El MORRHUEL, sumamente conveniente, y muy útil, en los hospitales, enfermerías y casas de socorro, en la escuela civil y militar, los médicos se congratulan de hallar el MORRHUEL un medicamento que despierta el apetito devuelvo a los niños los colores perdidos, corta la tos, los sudores nocturnos y da al paciente la sensación de un aumento de fuerzas y bienestar. El MORRHUEL tomado a cualquier hora de la jornada, modifica rápidamente la constitución de los niños enclenques, propiamente a respirarse a mano o.

El MORRHUEL que no tiene relación alguna con los extractos de hígado de bacalao, se expende en cápsulas redondas que contienen 5 gramos de aceite moreno, reconocido por los médicos como el más rico en principios activos.

MORRHUEL CREOSOTADO

Además del MORRHUEL, estas cápsulas contienen los principios activos de la creosota de huya, desembarazada del creosol y de los productos acuosos que existen siempre en las creosol. Las cápsulas de creosol y de huya, que se encuentran en el comercio, producen en el estómago una sensación de náusea y de malestar. El MORRHUEL, que es un aceite de hígado de bacalao, gracias a sus propiedades anti-élicas, electriza las cavernas del pulmón en la tuberculosis y la tisis en segundo y aun en tercer grado.

PARIS, 8, Rue Vivienne y todas las farmacias.

SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, rouqueras.

En PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

Jabones Medicamentosos de GRIMAUDT y C.

JABON SULFUROSO contra los granos, la sarna y el eccema a que se halla expuesto el cutis.

JABON SULFO-ALCALINO llamado de HOLLAND, contra la sarna, la tisis, el pitiriasis del cuero cabelludo.

JABON de PROTO-CLORURO de HIBRIDIO contra las comezunas, los erupciones, la herpes, el eczema y el prurigo.

JABON de ALQUITRAN de NORBERA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON de SODA FENOL, para vaticar y desinfectar.

JABON de SODA de GRIMAUDT que resaca la piel y la suaviza, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

PREVENCIÓN AL PÚBLICO.

Acabamos de descubrir y denunciar ante los Tribunales, que con nuestra etiqueta de la **CERVECERIA NACIONAL**, y valiéndose probablemente de las botellas vacías que contuvieron cerveza elaborada en nuestra fábrica, ó quizá sirviéndose de etiquetas falsificadas; se comete una estafa, vendiendo, tanto en esta ciudad como en las provincias, una cerveza falsificada y nociva por su mala calidad, haciéndola pasar como **CERVEZA NACIONAL**.

Para evitar la repetición de este engaño, que cede, así en perjuicio de la salud pública y buen crédito de nuestro artículo, como contra la salud de los consumidores, prevenimos al público, que a fin de cerciorarse de la legitimidad de la cerveza que se vende en esta ciudad, y no tomar un brebaje nocivo, se examine el etiquetado de la botella, para ver si tiene la marca de comercio, que consiste en una etiqueta con el dibujo de la **Cervecería Nacional** La Paz, y el corcho. Siempre que no exista esta marca, aun cuando la botella lleve la etiqueta, la cerveza es falsificada.

La Paz, 20 de Noviembre de 1885.

LA CERVECERIA NACIONAL.

Almanaque Ilustrado PARA 1896.

Se pone en conocimiento del público que bajo la dirección del doctor Alfredo Ascarunz, se dará a luz un **ALMANAQUE ILUSTRADO PARA 1896**.

La publicación se hará en el "Nuevo Taller tipo-litográfico" y la obra contendrá artículos de los más distinguidos literatos de Bolivia.

Además se reciben anuncios comerciales y profesionales, sujetos a la siguiente módica

TARIFA

Por una página.....	Bs. 4
Por media id.....	" 2.50
Por cuarta id.....	" 1.50

Los grabados se harán por artistas expertos.

Los almanaques se expenderán en todas las Librerías y en el "Nuevo Taller tipo-litográfico, a Bs. 2 ejemplar.

Para referencias dirigirse a la calle del Teatro N.º 28.

PAPEL PARA IMPRENTA PELUQUERIA ELEGANTE DE JOSÉ P. SEGALINI

De buena calidad acaba de recibir este establecimiento y lo ofrece en venta a precios mas bajo que el de plaza.

ALCOHOL DE CAÑAMINA

Vende su productor José Ibargüen en su casa propia Calle de Yanacocha N.º 121, con la rebaja de 1. boliviano en cajón, del precio en que expende el Estanco.

ELECTRICIDAD.

En la botica del señor Rafael Bertini, calle del Mercado N.º 1, se encuentra una batería eléctrica, de 4 pilas **Bunsen**, muy fuerte y a propósito para galvano-plastia.

LORENZO VERASTEGUI

SASTRERIA ELEGANTE

Este acreditado establecimiento que siempre ha sabido satisfacer al gusto de la gente de buen tono, se encuentra situado, por motivo del trabajo del local donde estaba instalado, en el Salón del frente a la puerta de calle.

Al mismo tiempo anuncia a sus favorecedores que tiene en venta ropa hecha para todo gusto y acaba de recibir directamente un magnífico surtido de casimires y otros artículos para caballeros.
La Paz, 10 Agosto de 1895.

PLAZA 16 DE JULIO
Este acreditado establecimiento después de haberse trasladado a la casa del señor Bautista al lado del Salón Continental, se halla ya decentemente establecido y ofrece sus servicios a la juventud elegante.

Además ejecuta toda clase de trabajos convenientes al arte de Peluquería.

P.

EXTRACTO DEL REGLAMENTO DE INFANTERIA DE LINEA

Este importante opúsculo publicado con sujeción a los Artículos de la Táctica Militar vigente y con la autorización respectiva del Supremo Gobierno se encuentra de venta en las librerías de los Señores Forgues y Farfán al precio infimo de un boliviano.

Im. de "La Revolución."

